

Sesion supletoria del dia 15 de Novbre. de 1935

Presidente, Sr. Alcalde,  
D. Antonio Nese y Corral  
Tenientes de Alcalde:  
D. Ricardo Panchudo Portales  
Concejales:  
D. Matias Gonzalez de la Parra  
D. Jida Corrochano Sainz  
Secretario:  
D. Eugenio Zaragoza Sobrinos

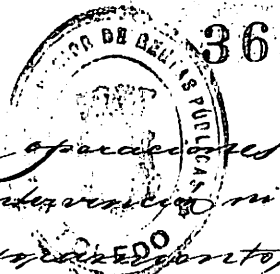
En la Ciudad de Talavera de la Reina, a la hora de las diez y ocho y treinta del dia quince de Noviembre del mil novecientos treinta y tres, se reunieron en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales que al margen se expresan los que bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Nese y Corral y asistidos de mi el secretario, celebraron sesion publica supletoria de la ordinaria que debio celebrarse el dia trece y no tuvo lugar por falta de asistencia de los Sres. Concejales, en cuya sesion acordaron y trataron lo siguiente:

Declarada abierta la sesion por orden del Sr. Presidente se dio lectura al acta de la sesion anterior, la que fue aprobada por unanimidad.

Correspondencia oficial.

Dio se lectura de las disposiciones insertas en el Boletin Oficial de la Provincia n.º 271 del dia 14 del actual, relacionadas con el procedimiento electoral y condesciende a seguir por los Ayuntamiento en las proximas elecciones a Diputados a Cortes que se celebraran el dia 19 del actual principalmente la circular del Gobierno Civil de la provincia, señalada con el n.º 100 que dice lo que sigue:

"Para evitar que a pretexto de interpretaciones mas o menos caprichosas de la Ley electoral se pretenda por los Ayuntamiento interrumpir en la eleccion he de recordar, que con arreglo a la Ley, citada y disposiciones con-

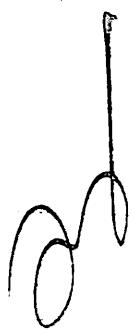


Elementarias, o las Negociaciones y operaciones electorales no pueden tener intervención ni aun bajo el pretexto de, asusurriente, mas que aquellas personas que expresamente la Ley determina. Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento, previniendo, que a los infractores les sea exigida la responsabilidad correspondiente. - Colección 13 de Noviembre de 1933. - El Gobernador Jicote Gortales Martín S."

Terminada la lectura de las mismas, la Corporación dióse por enterada y acordó, cumplir en todas sus partes lo ordenado.

Seguidamente se dió lectura del Fallo del Tribunal Contencioso-Administrativo, recaído en el recurso entablado por el doctor, Porfirio Bañuelos Gómez, contra su destitución acordada por este Ayuntamiento, cuyo Fallo confirma la resolución adoptada por el mismo declarando en favor del recurso interpuesto por dicho interesado contra el acuerdo de este Ayuntamiento. La Corporación quedó enterada y acordó dar curso a la tramitación oportuna.

Seguidamente se dió lectura de la resolución de dicho Tribunal Contencioso-Administrativo en el recurso entablado por D. Joaquín Blázquez y dos Señoras, contra este Ayuntamiento que en auto de fecha 3



del actual se declara dicho Tri-  
bunal incompetente para cono-  
cer de dicho asunto. La Corporación  
quedo enterada y acordó dar al expi-  
diente la tramitación oportuna y  
del mismo acordando siga re-  
presentando al Ayuntamiento  
en este asunto el Procurador Fr.  
Mateo, caso de haber apelado la  
obra parte.

Se le hizo saber se dio cuenta  
de una carta de dicho Sr. Procurador,  
en la que manifestó al Ayunta-  
miento se encuentran en su poder  
las copias del expediente de Alcantar-  
illado y afrese a enviarlas dentro de  
poco tiempo. La Corporación quedo  
enterada de la misma.

### Cuentas y recibos

Al estar bien formuladas y debidamen-  
te autorizadas por las personas que debían  
hacerlo, fueron aprobadas las siguientes  
cuentas: una del Empresario del teatro  
Mariana por gastos ocasionados con  
motivo de la proyectada inauguración de  
las obras del Subcanal del Albarico que  
importe trescientos pesetas, otra por el  
servicio telefónico durante el mes de octu-  
bre que importa ciento veintiseis pen-  
tas con cuarenta céntimos, otra  
por trabajos de fragua de Antonio  
Elvino que importa treinta y una  
puntas con sesenta céntimos, un año  
de la Hidroeléctrica "Nevilla" por su suministro



de fluido eléctrico durante el mes de octubre, que importa noventa y cinco pesos y cinco pesetas con cincuenta y cinco céntimos; dos de materiales de construcción que importan setenta y ocho pesos con cinco céntimos; tres facturas de "La Milagrosa" por fluido suministrado durante el mes de octubre, que importan noventa y cinco pesos con cincuenta y cinco céntimos; una de "La Industrial Moderna" por ocho urnas para las elecciones, que importan doscientos diez y seis pesos; cinco de Antonio García, por material eléctrico, que importan treinta y una pesetas con cuarenta y cinco céntimos; cuatro de las ferreterías farmacéuticas, García de Paso, Capitán Jela y Martínez Borrero y Díaz Lizana, que importan, la primera treinta y nueve pesos, setenta y nueve céntimos; la segunda, trescientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco céntimos; la tercera, mil ciento veinticuatro pesos con veintidós céntimos; y la cuarta, seiscientos setenta y seis pesos con cincuenta y siete céntimos; todas por medicamentos suministrados en el mes de octubre. Tres listas de jornales por diferentes trabajos en obras municipales, que importan, doscientos treinta y siete pesos.

Solicitudes e informes.

Entrada la Corporación del conterritorio de la instancia y ser legal la petición, acordó por unanimidad concederle la subvención.

Instancia de Mariano J. doz  
 sobre pidiendo moratoria para  
 pagar préstamo del Posito.

Solicitudes de las parcelas de Saldellozo.

La Corporación por unanimidad acordó pasasen a la Comisión para que ésta, con toda urgencia, cediese las que hay vacantes a las personas que, a su juicio, les correspondiese de entre los solicitantes, con la condición de que aboren el carron animal de una peseta y solo puedan disfrutarla hasta el día en que venga el aprovechamiento de las tierras parcelas.

Venta de los pastos de la parcela de alfalfa de la Alameda

La Corporación por unanimidad aprobó la venta de dichas pastos a D. Urbano González por la cantidad de cuarenta pesetas según estaba acordado en la sesión anterior y encomendado a la Comisión de Puestos y Arbitradores, cuya cantidad ha ingresado el intrínseco en las arcas municipales.

Subasta de las parcelas del Campo del Hierro verificada el día 9 de octubre

Dada cuenta a la Corporación del resultado negativo de dicha subasta por no haber asistido ningún licitador que presentase pliegos para la misma se acordó por unanimidad el declarar la definitivamente desierta y anunciarse otra vez en segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones.

El Sr. Alcalde dando cuenta de su gestión en la semana anterior, dijo que había estado en Madrid la Comisión nombrada para gestionar la pronta ejecución de las obras que interesan a esta localidad a la que acompañaron representaciones de otros estu-

dados, visitando a D. Lorenzo Pardo,  
 el que les dijo que el mismo Gobierno  
 estaba muy interesado en el plan  
 de riego con aguas del Tórtico, y  
 prueba de ello es que ya estaban aquí  
 los Ingenieros haciendo los trabajos y  
 que sería el primer asunto que  
 se tratara en las nuevas Cortes. También les  
 dieron buenas impresiones del asunto de la  
 Torre del Pólo y que se había ordenado viniese  
 un Arquitecto a verla. Fue el día antes fué  
 aprobado el Presupuesto de Carcelario, al qual  
 se había aumentado la consignación por  
 el nuevo sueldo del foronse y se había acordado  
 el que quedaran a extinguir todas las consig-  
 naciones voluntarias, según fueren cesando  
 en los cargos las personas que los ocupan y  
 disfrutaron. Ya se estaban verificando  
 varias obras en cargo a la consignación  
 de paro obrero, y atendiendo al mego del Sr.  
 Blanchuelo ofreció ordenar la reparación  
 de los edificios del Conventorio tan pronto lo  
 permitia el buere estado del tiempo, no habiendo  
 hecho la reparación de los edificios de las Escue-  
 las públicas, por no interrumpir las opera-  
 ciones electorales. Que también se hará una  
 reparación de escasa importancia en la Ofi-  
 cina de Colocación Obrera, y por último, que  
 se procederá a la limpieza de los depósitos  
 de agua, a la corta de unos árboles que  
 estaban en el Paseo de Mariana y unos  
 acacias secas en la carretera de la Esta-  
 ción y parrus del Estado, cuyos mader-  
 nas serán serradas en la Estación (Carretera).

para destinarlas a la calefacción  
También propuso a la Corporación se pidiese un nuevo plaza para la de las Escuelas, con lo que dicha Corporación estuvo conforme.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por no hacer ningún fin Concijal se dio de la palabra en este sentido, el Sr. Presidente levantó la sesión a la hora de las diez y nueve extraordinarias, la presente acta que una vez aprobada en la sesión correspondiente será transcrita al libro de Actas y firmada por los Sres. que asistieron de todo lo cual yo el Secretario doy fe en este momento, certifica.

Antonio Hesse y Conas  
*[Signature]*

M. González  
*[Signature]*

*[Signature]*  
- Sesión Supletoria del día 22 de novie. de 1938

- Presidente: Sr. Alcalde
- D. Antonio Hesse y Conas
- Venientes de Alcalde
- D. Domingo Sánchez Costero
- Concejales:
- D. Fidel Corchano Jaur
- Secretario:
- D. Eugenio Zuragosa Jorras

En la Ciudad de Talavera de la Reina a la hora de las diez y ocho y cuarenta minutos del día veintidos de Noviembre de mil novecientos treinta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Hesse y Conas y asistidos de mi secretario, se reunieron con el fin de sesiones de este Ayuntamiento los Sres. Concejales de Alcalde y Concejales que al margen se expresan los que este